

Revista de Gandía



PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

Año XV

Precios de suscripción:

En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de Gandía » 2'50 »

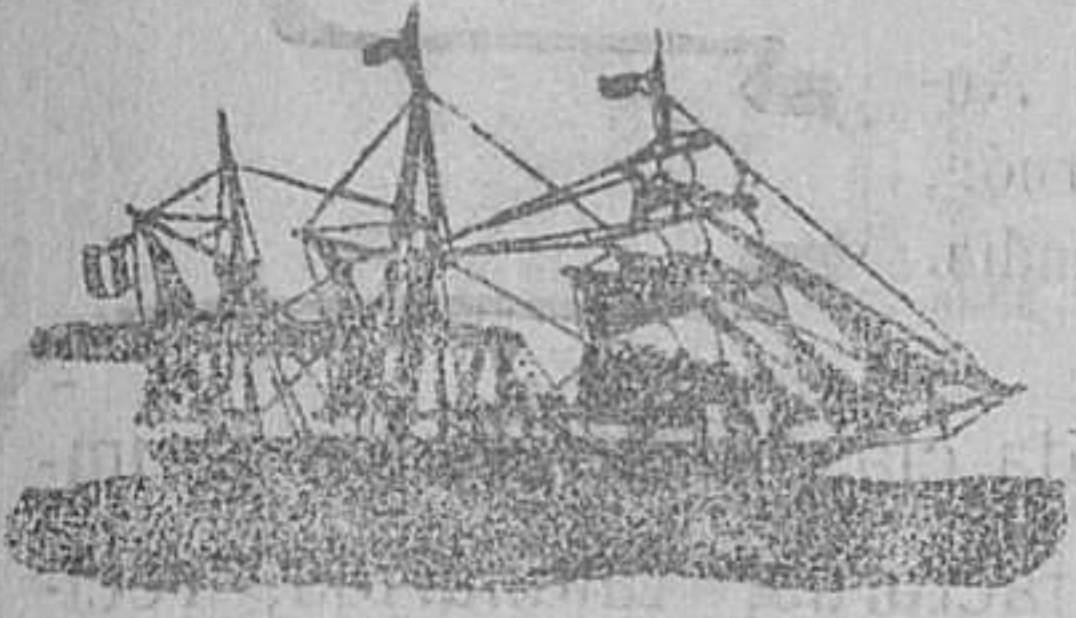
Gandía 5 de Enero de 1914

Dirección y Administración:

C. Beato Andrés Hibernón, número 2
GANDÍA

Núm. 711

Línea de vapores TINTORÉ.
Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



TINTORÉ

Admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona. Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde.

Saldrá de Barcelona todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDÍA A BARCELONA

En cámara 15 ptas.
En cubierta 7'50 »

Línea de vapores Tintoré. Pasaje del Comercio, 1 y 3.—Barcelona.

Consignatario en Gandía: Sra. Viuda de Ramón Perelló, calle de Cánovas del Castillo, 27.

AVISO

Para regular la marcha de esta Administración, se suplica encarecidamente a los Sres. suscriptores de fuera se sirvan ponerse al corriente de pago.

RENACIMIENTO

En 1890, Brunetière, proclamando el descrédito del grosero naturalismo literario de Zola, señalaba un «renacimiento de idealismo». Hoy el espectáculo que nuestros ojos contemplan es otro. Escritores jóvenes, como Andrés Gide en *La puerta estrecha*, toman por asunto de sus novelas los más altos y delicados problemas de la conciencia. Otros, como Noëlle Roger en *El doctor alemán* o en *Del uno al otro amor*, nos hacen asistir a la lucha, no nos hacen asistir a la lucha, no nos hacen asistir a la lucha, sino entre las pasiones y el deber, entre las pasiones y el deber, sino entre los deberes mismos.

En fin, toda una pléyade de brillantes literatos, como Carlos Pégny, Francisco James, Claudol, Emilio Baumán, etc., cualesquiera que sean las reservas que hayan de hacerse sobre algunos de sus escritos, tratan asuntos específica y concretamente católicos, al mismo tiempo que Godard, Adolfo Betté, madame Juliete Adam, como Hugo Remon en Inglaterra y Joergensen en Dinamarca nos mentan su conversión a la antigua fe católica, de la que un día desertaron o de la que hasta ahora no habían conocido las

grandezas, glorias y hermosuras.

Y lo más digno de ser notado en todos estos conversos es que, al entrar en la Iglesia, no es sólo su vida moral, la que se ha modificado, sino toda su manera de comprender. Mirando la humanidad desde el punto de vista del cristianismo, del catolicismo, todo el ser artístico y literario de esos hombres aparece como transformado.

Antes, cuando un escritor se decidía a cambiar de vida, expugnaba sus libros, es verdad, como lo hizo Paul Féval, pero no cambiaba su literatura; de manera que sus lectores, si es que antes de la conversión escribía libros decentes y honrados, no podía advertir siquiera el cambio. Hoy todo el acento de esos escritores varía. Leed el *San Agustín* que acaba de publicar Luis Bertrand. En ese libro maravilloso, el catolicismo interior trasciende y exhala su aroma por todas sus páginas, por todas sus líneas, por todos sus poros, podríamos decir así, y no un vago espiritualismo o un brumoso idealismo, sino el catolicismo verdadero con toda su moral, con todo su dogmatismo, con toda su mística.

Observad bien este hecho, este consolador y elocuente fenómeno social. La *Revue des Deux Mondes* ha publicado esa vida de San Agustín, escrita por Luis Bertrand, y el público, el gran público profano, no sólo no ha rechazado esas páginas religiosas, casi ascéticas, sino que las ha acogido con gusto y las ha saboreado con placer.

Lo que quiere decir sencillamente, que al propio tiempo, que la intelectualidad francesa evoluciona hacia el catolicismo, los santos interesan hoy a las gentes, y que Dios vuelve a ser asunto de actualidad para ellas.

: Año nuevo :

¿Cuántos misterios encierra la cuna de un recién nacido! ¿Quién será capaz de trazar el horóscopo de aquella criatura?

Llevaban los romanos en los pliegues de su clamida la paz o la guerra a las naciones rivales suyas. Los senos del corazón del que duerme los primeros sueños de la vida, guardan secretos indescifrables y son campo de batalla, donde se librarán a la continua recios combates entre los instintos de la bestia y las aspiraciones del ángel. ¿Cuya será la victoria?

El pecho que allí dulcemente se mueve al soplo de la inocencia y al calor de los cálidos besos maternales, quizás sea un día volcán de odios satánicos, cuyas lavas encendidas lleven la destrucción y ruina a la sociedad en que se agite, hondamente conmovido, en las corrientes anárquicas a que se haya abandonado.

¿Será un Ravachol, Pallás, Angiolillo? ¿Quién ojeos, a que por vez pri-

mera se asoma un alma con mirar de cielo, se iluminarán más tarde con la llama del genio destellando sobre la humanidad los fulgores, de soberana inspiración, que hará del pequeño que nos mira con ojos encandilados un Miguel Ángel, Rafael de Urbino; o un Dante, un Cervantes; un Mozart, Palestrina, Granada o un Fr. Luis de León? *Al pósteri Parduá sentença*

Esos bracitos y manitas, débiles e inseguros, que inconscientemente quieren cogerlo todo, ¿empunarán, con el tiempo, el cejro del mundo como Carlos V, el rayo de la guerra, o sujetarán, fuertes y robustos, como los de Napoleón Bonaparte, los pueblos de la tierra al carro de la victoria? El tiempo se encargará de aclararlo.

Esa cabecita, esbozo apenas de la inteligencia, ¿será luego ostada con la diadema de santo o cenirá con gloria la corona de la ciencia? ¿...?

Imposible predecir con certeza los destinos del ser que viene al mundo llevando por bagaje una luz en el cerebro y una fuerza poderosa en el corazón, de cuyos elementos puede hacer el pedestal de su inmortalidad en beneficio propio y de sus semejantes, o el plano inclinado por donde rueda hasta el fondo de su degradación y miseria, en menoscabo de su dignidad de hombre y en perjuicio de la sociedad en que viva.

Sólo Dios, autor de la vida, conoce el origen, el curso y término de aquella existencia que comienza en el tiempo y que, como los ríos en el mar, desembocará en las playas de la eternidad.

* *

Acaba de nacer el año 1914. ¿Qué sorpresas nos traerá en los giros de sus 365 días?

Si la cuna de un niño es para nosotros libro cerrado y mar de tranquila superficie en cuyo fondo pueden desencañarse recias tempestades; ¿qué no será el nacer de un año en cuyo seno se han de agitar todas las opiniones de los hombres que lo vivan, han de chocar tan encontrados intereses, han de bullir desatentadas ambiciones, han de continuar planteados tantos problemas de vital interés, se han de dilucidar tantas cuestiones, han de surgir, quizás, nuevos elementos de combate y han de intervenir en su marcha todos los pueblos de la tierra y han de aportar datos para su historia todas las entidades que influyan en su evolución y desarrollo?

¿Quién podrá predecir los acontecimientos del año que hoy aparece en el catálogo de los que forman la no interrumpida serie de los siglos y que ha de ser devorado como sus antecesores por el tiempo, padre cruel que los engendró a la vida?

Sin embargo, como suelen los hijos heredar las buenas o malas cualidades de los padres, y podemos, ordinariamente hablando, señalar el curso de su vida fundados en los antecedentes de familia, salvo las sorpresas que puedan darnos los fueros de su voluntad libérrima y el ambiente en que ésta se desarrolle; no es lícito augurar en su nacimiento, lo que puede dar de sí el año actual, continuación del que acaba de morir lleno de sacros en lo político, de halagadoras esperanzas en el orden religioso, de nubes cargadas de electricidad en el horizonte social, de glacial indiferentismo en la fe que nos merecen los hombres y de desencanto casi absoluto en la probidad, recta intención y altezas de miras en las clases directoras de las multitudes, naturalmente honradas, pero fuera de la realidad por las falsas orientaciones que se les marcan.

¿Acabará con la guerra, sangría abierta en nuestra Patria, por donde se nos van los brazos fuertes y robustos de la juventud, el dinero de las arcas nacionales y los optimismos e ilusiones

de los que amamos a España y, por lo mismo, no queremos verla mas tiempo esclava de ambiciones extranjeras y de agiotistas sin dignidad ni patriotismo?

¿Tendrán realidad cumplida, en el año que alborea, en el continente europeo los cantares con que llenan los ámbitos del mundo cristiano en estos días los ángeles del cielo loando al Dios de las alturas y anunciando paz y ventura a los hombres de buena voluntad?

¿Continuará en *crescendo* la saludable reacción religiosa iniciada en los países católicos de Francia e Italia, y se darán por fin cuenta tan nobles e hidalgos países de que sus verdaderos intereses han recibido siempre el aliento poderoso y eficaz de la Iglesia de Cristo a la cual se empeñan en perseguir sus enemigos declarados?

Pidamos a Dios, que sea más fecundo en obras utilísimas de carácter religioso, social y político el año que nace, que lo fué el que baja a la tumba cargado más de pequeñeces y de miserias, que de rasgos generosos y nobles que lo iluminan con los resplandores de la inmortalidad.

LEAFAR

Un Nombre sobre

: todo nombre :

Llegó el día de tu gloria, Belén: ya no eres la ciudad insignificante de Judá: tu gloria aventajará a la de Babilonia, Etiópolis y Atenas. Nació en ti la luz de Israel, el deseado de las naciones, a quien adorarán todos los pueblos de la tierra. Su Nombre sobre todo nombre, el nombre de Jesús que le dió el Ángel, llenará de gloria cielos y tierra.

Cuando llegue su día, asombrará a los hombres rectos y ofuscará a los soberbios: con la sublimidad de sus enseñanzas y los fulgores de su santidad y sus prodigios.

Para que el resplandor de su luz no cause un temor excesivo, lo encubriré no sólo con su Humanidad, sino con una modestia, humildad y mansedumbre, que cautivará a los hombres sencillos y desorientar a los políticos, sabios y opulentos del gran mundo.

¿Cómo? dicen éstos ¿ese el regenerador del hombre? ¡Admirables consejos de Dios! La empresa era más grande que la que soñaban los soberbios judíos: los medios para realizarla habían de ser, no humanos, sino divinos: la grandeza y energía había de ser no la de David, Alejandro o Augusto, sino la de un Corazón de Dios, que quiere conquistar no ciudades, sino corazones; no con el terror de las armas, sino con el amor y la santidad de su Corazón.

Por este camino mostrará su grandeza divina. Grande será en la *dominación* con que imperará en todos los pueblos; grande en la *virtud* y *poder* con que hará cuanto querrá; grande en la *sabiduría* y *ciencia* con que libertará del error y de la iniquidad; grande en la *misericordia* inmensa con todos los que lo querrán; grande en sus *consejos*, a los cuales nadie resistirá más de lo que él permita; grande en su *gobierno* universal y perpetuo.

¡Ah! Conquistará los pueblos, dominará las naciones, sujetará a sus enemigos, vencerá a cuantos resistan, regirá todas las generaciones, protegerá la inocencia, hará florecer la justicia, la caridad endulzará los corazones, y todas las virtudes, como hermosas flores, embellecerán y alegrarán la tierra.

Para esta empresa sin semejante escogerá unos pescadores pobres, ignorantes, despreciados, y los enviará a todas las naciones; a los griegos envanecidos con su ciencia, a los romanos arrogantes con su poder y opulencia, a los bárbaros envilecidos con su salvajismo. Y ellos marcharán llevando por

bandera el Nombre de Jesús, combatiendo y venciendo con el Nombre de Jesús.

¿Qué empresa! ¿No es una temeridad fenomenal, que esos hombres quieran conquistar el mundo para su Dios, cambiar la religión, reformar las leyes, mudar todo el ser social? ¡Ah! Lo fuera si contaran con solas sus fuerzas. Pero cuentan con el poder de un Nombre sobre todo nombre, a cuya invocación caen destrozados los ídolos, huyen las enfermedades, la muerte devuelve sus víctimas y dobla su rodilla el cielo, la tierra y el infierno. Con el poder de este Nombre realizarán cuanto quieran.

Empero este hecho histórico repetido sin cesar en el curso de los siglos, reviste en nuestros tiempos caracteres singularísimos. No es la estupidez de razas incultas, ni la fiera de reyes bárbaros, ni el orgullo de los filósofos y la rebeldía del hereje lo que resiste la acción del Nombre de Jesús: es todo eso junto, reforzado con la soberbia de la ciencia y progresos modernos, con la molición refina, con la exhuberancia de goces, con el cinismo que comete las mayores iniquidades, con la crueldad del tirano y el refinamiento de las cultas formas modernas.

Y de los estragos que el mundo moderno lamenta sin querer reconocerse autor de ellos; ¿será antídoto el Nombre de Jesús? La respuesta está ante los ojos. Ahora mismo, en nuestros días guía y alienta a los católicos en la lucha; alumbrá a las naciones para que vean las tinieblas en que se hunden con sus torcidos sistemas y mal aprovechada cultura; recuerda sin cesar los caminos de la justicia y caridad a un mundo egoísta, y les muestra su Corazón rodeado de los resplandores y encantos del pesebre, que nos recuerda el poeta:

Soles claros son
Tus ojitos bellos,
Oro los cabellos
Fuego el corazón.

Y el alma, la familia, la nación a que no llega el fuego de este Corazón, no gozará de la luz y calor de la verdadera vida del espíritu, ni de la paz y alegría que se anunció a los pastores de Belén: se parecerán a las regiones del polo a donde no llegan los rayos del sol, en que no se ve una flor que recree la vista, ni se oye el canto de las aves que alegre el oído, ni reina allí otra cosa que el frío de la tristeza y la muerte.

¡Ah! Felices nosotros, lectores míos, que nos gozamos en la paz y alegría que nos trajo Jesús y le cantamos agradecidos:

Soles claros son
Tus ojitos bellos,
Oro los cabellos,
Fuego el corazón.
Rayos celestiales
Echan sus mejillas
Son tus lagrimillas
Perlas orientales.
Tus labios corales,
Tu llanto canción,
Oro tus cabellos
Fuego el corazón.

: Del extranjero :

—*L'Osservatore Romano* ha vuelto a hablar de los discursos del Arzobispo de Udine, monseñor Rossi, y del Conde della Torre, diciendo que es ridículo asegurar que en la VIII Semana Social de los católicos italianos se hayan formulado denuncias en nombre de la Santa Sede; que a la acusación de los liberales hacen a los católicos, de haberse petrificado en su criterio sobre la cuestión romana, puede oponerse el hecho de que hoy se discuta si pueden existir otras soluciones además de la

CONSULTORIO AGRICOLA

PRODUCTOS INSECTICIDAS

FUMIGACION CON EL ACIDO CIANHIDRICO

C. GRIMA Y HMOS. POLISULFUROS "GRIMA,"

ZARAGOZA, 13 y 15.

FÁBRICA EN ALBERIQUE

VALENCIA VALENCIA

TELÉFONO 734

Representante: D. Vicente Climent. Mayor, 3. GANDIA.

que hasta hoy era considerada como única; y que la presente ley de garantías es absolutamente insuficiente para garantizar la libertad de la Santa Sede.

—En París se ha celebrado con entusiasmo delirante, la reunión de los que este año han sido milagrosamente curados en Lourdes; también se han reunido la Conferencia internacional del Mapa-Mundi y otra Conferencia internacional para la seguridad de la navegación.

—En Rusia un rico propietario caído en la miseria, ha vendido en ocho francos, por ignorar su valor, un cuadro de Rafael titulado «La Sagrada Familia».

—Méjico sigue en su desastrosa guerra civil, con toda clase de atrocidades, quebradas, descritos e infortunios, que son característica de tales jornadas.

—The Scientific American ha premiado, en concurso abierto para averiguar cuales han sido los diez mas grandes experimentos de los tiempos modernos, la respuesta dada por William Wyman, de Washington, que dice así:

«Los diez inventos mas grandes del último cuarto de siglo han sido: El horno eléctrico descubierto en 1889, horno de altísima temperatura que puede producir gemas artificiales, carburo de calcio, nitratos, grafitos artificiales y que ha revolucionado la industria del acero.

La turbina de vapor que data del año 1894. El automóvil, cuyo desarrollo empezó en 1892. El cinematógrafo, inventado por Edison en 1893. La telegrafía sin hilos, descubierta en 1900 por Braulley y Marconi. El aeroplano, que ha realizado desde 1906, uno de los sueños de la Humanidad. La cyanuración de los minerales auríferos, que desde 1890, aumenta la riqueza mundial. La linotipia, que ha revolucionado el arte de la Imprenta. Los transformadores eléctricos, imaginados por Nicolás Tesla en 1888, que ha permitido el transporte a distancia de las corrientes eléctricas, y los procedimientos para soldar electricamente, de Tlibn Thomson.»

—En Roma ha fallecido el señor Cardenal Poncio Vaglia, que fué jefe del cuarto militar del Rey, y en Sigma-lingen (Prusia) la princesa Leopolda de Hohenzollern.

—Con gran solemnidad se ha verificado en París el entierro del literato y director de la Comedia Francesa Julio Claretie.

Crónica de la

semana

En el haber político del actual gobierno, figura la primera partida de importancia, constituida por un Real Decreto sobre Mancomunidades que ha sido tema fecundo de comentarios durante los últimos días. Nada ganan por virtud de este Real Decreto ni las Diputaciones ni los Ayuntamientos, en orden a las facultades que no tuvieron ya reconocidas por las leyes, tampoco pierde nada el gobierno que se guarda íntegra la potestad tutelar que el título X de la Constitución le confiere. Podrán, es verdad, en adelante las Corporaciones provinciales y municipales ejercer sus propias facultades mancomunándose va-

rias para que su ejercicio resulte más provechoso a la comunidad, y solo para esos casos de mancomunidad renuncia el Poder central a ejercer su tutela por medio de los gobernadores, reservándose esas funciones tutelares el ministro de la Gobernación.

La concesión que en el Real Decreto se hace a las tendencias descentralizadoras o regionalistas está llena de restricciones, salvedades y prevenciones de toda género. Según el decreto, la mancomunidad se limita a fines exclusivamente administrativas que sean de la competencia de las provincias o Ayuntamientos; las bases acordadas en la mancomunidad, serán sometidas a la aprobación del gobierno, sin que nunca pueda traspasar los límites taxativamente consignados, exigiendo los acuerdos sucesivos iguales garantías que el primero.

A tal punto extrema las precauciones el Real Decreto, que llega a excitar el celo de los gobiernos para ese estudio previo del acuerdo en que se funda la mancomunidad, obligándoles a que la examinen «minuciosa y detenidamente, hasta estar seguros de que no hay en él nada que directa ni indirectamente contradiga la legalidad constitucional y administrativa del reino, sino que, por el contrario, todas sus cláusulas se ajusten estrictamente a ella». Y, desde luego, si el gobierno entiende que peligran los altos intereses de la Nación, puede disolverse la mancomunidad.

El verdadero alcance de la obra de Sánchez Guerra queda definitivamente esclarecido con estas palabras que a los periodistas dijo el propio ministro que suscribió el decreto.

«Maliciosos hay que creen que el principal motivo del Real Decreto no es la descentralización, sino la contienda electoral que se aproxima, el deseo del gobierno de hacerse grato a los regionalistas, principalmente en Cataluña, cuya organización electoral pudiera resistir todas las vueltas de los consabidos resortes». El gobierno ha querido complacer a todos: a los regionalistas, dándoles la pequeña satisfacción que el Real Decreto representa y a los enemigos de las mancomunidades con el tejido de restricciones, cautelas, condiciones y facultades retenidas por el Estado.

Comenzó el gobierno por mostrarse muy satisfecho de su obra, comentando con viva satisfacción ante los periodistas los telegramas de felicitación que recibía. En Barcelona han sido vivísimas los comentarios

motivados por el decreto, reflejando los periódicos locales la impresión causada en cada uno de los partidos.

La *Veü de Catalunya* publicó el texto del decreto con grandes titulares que decían: «Satisfacción» «¡El primer paso!» El *Poble Catalá* dijo que la fecha del decreto es la primera de la lista de los desagrazos a Cataluña.

La *Publicidad*, periódico reformista, llegó a recoger con aplauso los rumores de que don Alfonso había manifestado deseos de ir a Barcelona a presidir el solemne acto de constitución de la Mancomunidad para darle mayor relieve, añadiendo que el gobierno estaba dispuesto a aconsejar favorablemente este deseo del Rey. El *Diluvio* tuvo también sus ditiambos para el nuevo decreto, no sin añadir que por virtud de las restricciones parecía una broma pesada; «pero si así fuera, contra la voluntad de los bromistas se hará algo que impere sobre los Ayuntamientos y sobre las regiones». No cabe, pues, duda de que en Cataluña ha sido bien recibido el Real Decreto, estimándolo no más que como una orientación en la que fundan esperanzas de llegar a más decisivas resoluciones. Fuera de Cataluña, el *truts* por boca de *El Imparcial* de Madrid, se declara francamente adverso a la resolución ministerial; pero la nota dominante en el país ha sido la de simpatía, lamentando más bien que el gobierno haya sido tan corto en su primera dádiva descentralizadora.

Circular del Sr. Gobernador

El artículo 22 de la ley Provincial impone a los Gobernadores civiles el deber de reprimir con multas hasta quinientas pesetas los actos contrarios a la moral ó a la decencia pública.

Y uno de los que más imperiosamente reclama fuerte y severa corrección es la blasfemia por la indignación que produce y el rebajamiento moral que revela el lenguaje feroz y soez que se emplea en proferirla.

La blasfemia causa horror en la mujer y vergüenza en el hombre por la desproporción que resulta entre el ofensor y lo ofendido.

Es un desahogo ridículo y pueril, porque no acumula patrimonio ni produce satisfacción.

Es un alarde inútil de repugnante despreocupación porque no sosiega el espíritu, ni mengua el dolor, no alivia la pena, ni calma las pasiones, ni en fin mitiga las grandes ni pequeñas tribulaciones de la vida.

¿Por qué entonces se blasfema? Por ineducación y por funestas y deplorables tolerancias.

Blasfeman los jóvenes porque sus padres no se recatan de proferir ante

EL MODELO

MANUEL



PEÑARROCHA

::: Fábrica de jabones :::

Carretera de Albaida, 35 y 37

BENIPEIXCAR (GANDIA)

ESPECIALIDADES: Jabón cera, crema, marsella y caramelo.

Se recomiendan por su dureza, suavidad y transparencia. Jabón marca «LAS LLAVES», pídase en todos los establecimientos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

San Francisco de Borja

C. Beato Andrés Hibernón, n.º 2.-Gandía.

Se confeccionan toda clase de trabajos de imprenta; membretes, facturas, talonarios, recibos, tarjetas, memorandums, besalamanos, programas, prospectos, etc., etc.

Se admiten esquelas para REVISTA DE GANDIA, hasta el viernes por la mañana.

EDUARDO GRUSTÁN

Primeras materias para abonos minerales
Especialidad en guanos preparados para toda clase de tierras y cultivos

Superfosfatos 16/18 % Acido fosfórico soluble al agua
« 18/20 % y citrato, en sacos de 100 kilos

Sulfato de Amoníaco de 24/25.

Cloruro de Potasa de 80/85.

Nitrato de Sosa de 15/16 azoe.

RECOMENDACIÓN IMPORTANTE

Comprobar con el análisis la riqueza de los abonos químicos, no es sólo es derecho, sino un deber de todo agricultor.

No hacerlo, es favorecer el fraude y perjudicar no sólo intereses propios, sino os de la Agricultura.

La riqueza de todos los productos que se expenden en esta casa, es rigurosamente comprobada y garantizada con arreglo al Real Decreto de 2 de Diciembre 1910.

Despacho: Calle del Serpis, núm. 19.

Almacenes: Calle de Alfaro, núm. 47.

GANDIA.

ellos palabras que ultrajan la decencia y abrazan los labios. Blasfeman los adultos porque es el lenguaje usual y corriente de la sentina donde se enerva el cuerpo y se deprime el espíritu

Y jóvenes y viejos, ignorando muchas veces el daño que causan, lanzan diariamente en la plaza pública los gérmenes de una epidemia más grave y funesta tal vez que la que corrompe el cuerpo.

En mi deber y en mi decidido propósito de corregir una plaga social tan repugnante y vergonzosa, prevengo a los señores Alcaldes, Inspectores de Vigilancia y Seguridad, fuerzas de la Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad detengan en el acto y pongan a mi disposición a todos los que en la vía pública, centros, cafés y establecimientos públicos de cualquier clase y condición que sean, profieran blasfemias ó frases indecorosas contrarias a la moral y a la decencia pública para ser castigados severamente.

Espero que las dignísimas Autoridades y Corporaciones y prensa periódica de esta provincia, coadyuvarán también al cumplimiento de cuanto se previene en esta circular, haciendo así labor de cultura en esta hermosa región menos rica por la feracidad de su suelo que por las virtudes de sus hijos

Los señores Alcaldes comunicarán a este Gobierno dentro del día quedar enterados de la presente, cuyo exacto y enérgico cumplimiento les recomiendo con la mayor eficacia.

Murcia 1.º de Diciembre de 1913
—El Gobernador, Fidel Varela Millán

¡Bien por el señor Gobernador! Nosotros le aplaudimos calurosamente y con nosotros todas las personas dignas.

Siga el Sr. Varela por ese camino, confirmando de este modo la fama justa de que goza, como Gobernador integro, como funcionario modelo.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental D. Ricardo López Brugada, se celebró la sesión supletoria del día 31.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la

Orden del día

Aprobar la rectificación del empaquetamiento y acordar su exposición por plazo de 15 días (desde primero de Enero) para oír reclamaciones.

Aprobar las listas de los que tienen derecho al servicio médico-farmacéutico gratuito durante el año 1914, exponiéndose al público durante ocho días para su inclusión o exclusión.

Proponer la fianza que debe prestar el administrador de consumos que son 10.000 pesetas e ingresar los días 10, 15 y 30 de cada mes, dar cuenta mensual de los ingresos y gastos para la aprobación de las comunicaciones por el Ayuntamiento.

Fue aprobada por unanimidad toda el orden del día.

Despacho extraordinario

Se dió cuenta de la siguiente comunicación:

LENCERÍA, BORDADOS, CONFECCIÓN Y GÉNERO DE PUNTO

Mantillas, Mantelerías, Telas para colchones
Mantas de lana y algodón

CIRILO ROMAGUERA FELIU

SUCURSAL DE LA ACREDITADA CASA DE FRANCISCO FELIU, DE VALENCIA

Calle de Gutiérrez Más, núm. 28, (Frente a la acreditada casa del Sr. Oller) Gandía.

Se admiten encargos especiales para ajuares

Se han recibido los últimos modelos en peletería a precios muy reducidos

Nota:—Por las importantes compras que realizamos, podemos ofrecer a nuestros clientes una gran economía en los precios.

Máquinas Alemanas para coser y bordar
: : : y para hacer medias : : :

Diez años de garantía + Accesorios para todos los sistemas

LA FABRIL VALENCIANA

Recomendamos para las modistas y sastres
: : la máquina «Rotativa» Auker : :

Calle de Juan Andrés, número 14
GANDIA

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS
Y ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANTONIO V. VIDAL

Gran variedad de dibujos.-Portlands y cales de las mejores marcas del país y extranjero.-Cementos rápidos y lentos.-Atobones y tierra refractarios.-Vidriados.-Especialidad en piedra artificial, columnas, chimeneas, escaleras, pilas, fregaderas, etc.-Bloques huecos de yeso para tabiques.-Bovedillas de yeso armado.-Objetos de alfarería y azulejos de todas clases y dibujos.

Fábrica y almacén: Calle Rausell, 3 y 5.--Despacho: Paseo de las Germanías, 13
Teléfono núm. 23.--GANDIA.

«El Ilmo Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, por decreto de 26 del actual se ha servido acordar que la ciudad de Gandía continúe tributando por la clase 7.^a de población en cuanto se refiere a la contribución industrial y de comercio
Valencia 29 de Diciembre de 1913.»

La del día 1.º

El jueves se verificó la constitución del nuevo Ayuntamiento.

A la hora anunciada ocupó el señor Gómez el sillón presidencial, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior.

Por Secretaría se dió lectura a los artículos de la Ley municipal que hacen referencia a la constitución del Ayuntamiento, así como también a la R. O. de 26 de Diciembre de 1913, por la que se ratificó el nombramiento de Alcalde de Gandía a favor del que lo era D. José Gómez Gomis.

Una comisión de concejales salió a recibir a los concejales entrantes.

Procedióse acto seguido a la votación de cargos de tenientes de alcalde, dando el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde; D. Tomás Terrades Serra.

Segundo; D. Vicente Ferrer Monrabal.

Tercero; D. Gabriel Sendra García.

Resultaron elegidos síndicos los señores D. Rafael Arias Torres y D. Pedro Cuquerella.

Se acordó celebrar las sesiones los mismos días y horas que en la actualidad y acto seguido se levantó la sesión.

te, conforme a lo solicitado, el recurso de alzada que interpuso el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, contra la parte dispositiva de la circular de 20 de Septiembre último, que, como se recordará, aumentaba en un 40 por ciento la cuota que satisfacen los comerciantes y pequeños industriales comprendidos en la tarifa 1.^a y 4.^a del cuadro general de matrículas. Dice la citada resolución, notificada al Sr. Alcalde, que los citados comerciantes e industriales seguirán tributando como hasta ahora, ésto es, con arreglo a la base 7.^a en vez de la 6.^a que prevenía la circular recurrida.

Esto quiere decir, sencillamente, que el comercio de Gandía, gracias a las loables gestiones practicadas por el dignísimo Sr. Alcalde, y al impropio y jamás bastante elogiado trabajo de los señores que formaron la Comisión gestora nombrada por aclamación, en la asamblea de comerciantes que tuvo lugar el día 6 del pasado, ha obtenido un beneficio positivo de más de 140 000 pesetas, o sea, el 40 por ciento sobre la cuota ordinaria multiplicado por diez años, hasta que se forme el nuevo censo de población. Nos parece éste un argumento decisivo contra ciertos dimes y diretes.

La satisfacción íntima que produce en el alma de los hombres honrados el deber cumplido no nos parece galardón bastante para premiar los desvelos y sacrificios que han prodigado el Sr. Alcalde y los señores de la Comisión; a éste deben añadir los comerciantes e industriales beneficiados el eterno agradecimiento y la gratitud sin límites.

Hemos recibido la visita de *El Gandiense*, periódico liberal, que se publica en esta ciudad desde el 1.º de Enero último, y que al decir suyo, seguirá haciéndolo todos los jueves.

En su artículo presentación, y al propio tiempo que saluda a la prensa en general, y a la local especialmente, afirma que defenderá los intereses del partido en que milita, y los del distrito en general.

Lo celebraremos.

La Asociación de señoras, llamada vulgarmente Las Marías, celebrará el día de Reyes, en la iglesia de S. Mar-

cos, retiro espiritual. Por la mañana, a las 7 y media, misa de comunión, y por la tarde, a las tres, solemne fiesta religiosa con exposición de S. D. M., trisagio y sermón, que dirá el reverendo Padre Carlos Ferrís.

Se suplica la asistencia de las señoras asociadas.

Las señoritas del Ropero están preparando con grande actividad la solemne velada con que todos los años acostumbra a obsequiar al Niño Jesús en las fiestas de su Natividad, ofreciéndoles el oro de su caridad. Sabemos que en el programa figurarán números muy sugestivos y que la fiesta resultará grande y hermosa. Mucho deseamos que se cumplan y llenen las nobles aspiraciones de tan piadosas señoritas. Con motivo de la nevada, la fiesta se ha aplazado para el domingo 11 de los corrientes.

El jueves último regresó a Valencia el Excmo. Sr. Marqués de Gonzalez de Quirós.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

Hoy a las once y media ha jurado y tomado posesión del cargo, por no haberlo hecho el día señalado por la Ley de Justicia Municipal, a consecuencia de enfermedad, el Juez Municipal de esta ciudad D. José Morant Sancho.

Ha girado la visita semestral, de inspección del Registro Civil, de los pueblos del distrito, el dignísimo señor Juez de 1.^a instancia e instrucción del partido, D. Lorenzo Gallardo González.

Sección Agrícola

De utilidad para los olivicultores

«EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO» ha publicado recientemente un artículo de un ingeniero agrónomo titulado «¿Cuando empieza a notarse el efecto de los abonos químicos en el cultivo del olivo? y como nos parece de grandísima importancia el tema tratado, queremos dar un pequeño resumen de él.

Bastantes labradores que han empleado los abonos químicos en el cultivo del olivo, se han descorazonado por no haber visto sus efectos el primer año; esto es debido en gran parte al poder adsorbente de la tierra, es decir a que el suelo retiene los abonos, y especialmente por estar agotado o muy esquilado, ya que se le abona raramente.

Es muy corriente que la influencia de los fertilizantes se note a partir del segundo año, advirtiéndose el aumento de cosecha varios años seguidos y tanto más, cuanto mayor sea la cantidad empleada.

Teniendo en cuenta lo indicado, es conveniente dar grandes cantidades de abonos el primer año de su empleo y esto lo más pronto posible después de la recolección, utilizando menos cantidades los años sucesivos.

Así se podrían recomendar como fórmulas por hectarea en las tierras conteniendo algo o bastante cal:

Primer año de empleo: superfosfato de cal, 400 kilogramos. Sulfato de amoníaco, 150 kilogramos. Cloruro potásico, 150 kilogramos.

Años sucesivos mientras vaya aumentando la cosecha: superfosfato de cal, 275 kilogramos. Sulfato de amoníaco, 125 kilogramos. Cloruro potásico 125 kilogramos.

Años que siguen a estos, en que la cosecha permanece estacionaria: superfosfato de cal, 175 kilogramos. Sulfato

de amoníaco, 100 kilogramos. Cloruro potásico, 75 kilogramos.

Si las tierras no tienen nada de cal, se sustituye el superfosfato por escorias Thomas, empleando el sulfato de amoníaco separadamente, quince días después.

El abono debe esparcirse a voleo en toda la superficie ocupada por el olivar, menos un metro alrededor del tronco, enterrándolo con una labor.

¿Por qué no ensayan nuestros olivicultores en pequeña escala, en 10 árboles por ejemplo, tan racionales consejos? En 10 árboles puede utilizarse la décima parte de la fórmula, y sin grandes gastos hallarán el medio de aumentar de una manera sorprendente sus cosechas.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de portland y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, mactas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa

Papeles pintados para decorar habitaciones.—Representante casa Gil y Cámara de Valencia

Los trabajadores de esta casa estan asegurados.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo, hepático y gastro intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

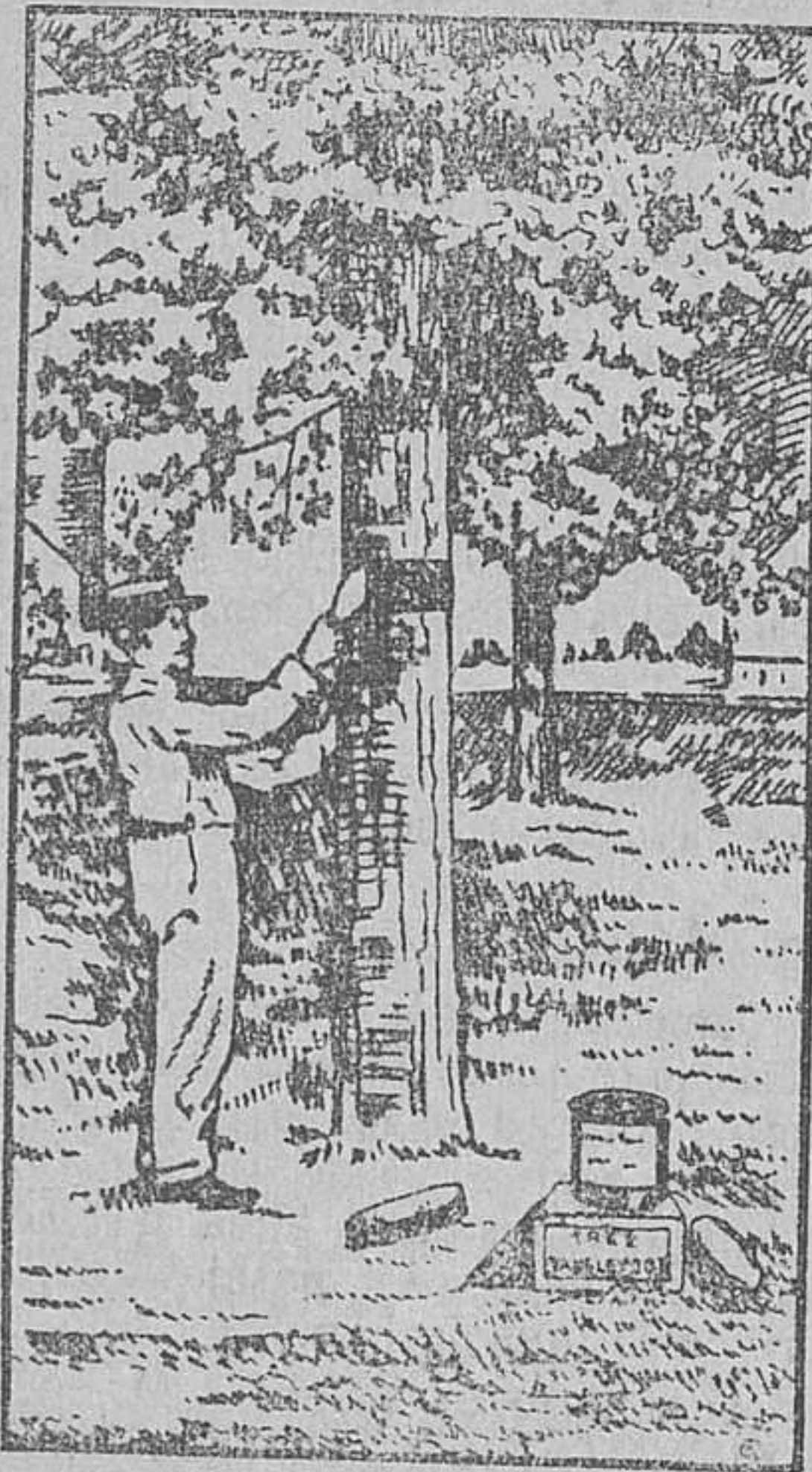
SE VENDE

una hanegada y media de tierra huerta en término de Belleguard, partida de Belló.

Razón en esta Administración.

Contra las hormigas

Lo mejor del mundo, sin causar daño a los árboles, ni gastar grandes trabajos, es la COLA TANGLEFOOT, producto norte-americano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.



Depósito exclusivo para la venta en Gandía:

VIUDA DE JOSÉ GRAS.— MAYOR, 51.-GANDIA

LOS SABAÑONES

(PRUÑONS, PANALLONS)
Se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER

Precio: DOS REALES caja

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor: José Adrover, farmacéutico.—GANDIA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTORIO Y CLÍNICA

DEL

DOCTOR M. BORDAS

De las clínicas de Barcelona y París.

Consulta diaria: de 9 a 12, excepto los Domingos. Gratuita á pobres los martes y viernes.

Calle de Alcoy, núm. 6.—GANDIA

Taller de tela-caña y cielo-raso

— DE —

MANUEL MOMPO

Persianas caña y cestos para envases de fruta.

P. Bailén. (Enfrente Central Eléctrica.—GANDIA.

DINERO

: JOSÉ ESCRIVÁ PERLES :

facilita dinero a préstamo con garantías sólidas y con el medio por ciento de comisión.

Calle de Alcoy, número 2, 2.º

GANDIA

Cazadores

Licencias de caza en el mismo día que se pidan.

Dirigirse al ordinario de Valencia, Paco Espí, Canovas del Castillo, 9. GANDIA.

FUMADORES

Pipas para cigarrillo higiénicas marca «KOMETA».

Una caja de 100 pipas. . . 1'75 ptas.
Dos pipas. 0'05 »

De venta en Gandía, Paco Espí, Cánovas del Castillo, 9.

A LOS CALVOS

Usando el nuevo preparado Loción Higiénica LA ESTRELLA DE ORO se destruye el microbio, el cual es la causa de la calvicie y no tarda en salir una cabellera sana y abundante; cura todas las enfermedades de la cabeza, evita las canas y destruye la caspa, no permitiendo su reproducción, da al cabello brillo y suavidad dejando un perfume delicioso.

Precio del frasco, 3 pesetas.

De venta en Gandía, en los establecimientos de la Sra. Viuda e Hijos de Rafael Payá, Arzobispo Company, 14, y D. José Payá, San Pascual, 18

Representante: Juan Bta. Cervera GANDIA.

Maquina a vapor

grupo, sistema Alexander, de 4 HP, con instalación completa de bomba doble efecto, PPeifeer, para elevar 600 litros de agua por minuto; está para vender y se dará con alguna economía.

Razón, calle Mayor, núm. 35

GANDIA

SE FUMIGAN

árboles por el ácido cianhídrico, con auxilio de equipos americanos; pulverizaciones para combatir la negrilla de los olivos y el piojo de los almendros.

Representante en Gandía y su distrito de la Sociedad Berdín y C.ª: José Tarrasó, Plaza del Rey D. Jaime núm. 15.—GANDIA.

Imprenta de San Francisco de Borja.

:: NOTICIAS ::

Por desperfectos causados por la nieve en los cables de las tres compañías de explotación de energía eléctrica, no ha podido salir a su tiempo nuestro semanario, haciéndolo hoy con algún retraso.

Tenemos la inmensa satisfacción de participar a nuestros lectores, que el Sr. Administrador de Contribuciones de Valencia ha resuelto favorablemen-

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO

CALLE DE CANALEJAS

DE

N.º 28

RAFAEL GARCIA

TELÉFONO 52.-GANDIA.

Herrajes completos para obras ¶ herramientas para artes y oficios ¶ empaquetaduras ¶ gomas ¶ amiantos y todo lo que pertenece al ramo de maquinaria ¶ tornillos ¶ cadenas ¶ pozales ¶ baños ¶ puntas de París ¶ telas metálicas ¶ alambres y espino.
Venta de explosivos ¶ cartuchos ¶ pólvora ¶ dinamita y mecha. ¶ Artículos de caza ¶ perfumería ¶ cuchillería y objetos para regalos.

Representante de la acreditada "PLATA MENESES"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera-cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 decada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúmano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este viaje rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, dirijirse al Agente consignatario en Valencia. M. MANGLANO (BARON DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339.

EL DENTISTA D. JOSE TORRES

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 51.º

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

COLEGIO DE GORTH Y CONFECION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE DE CANALEJAS Y ALCALA DE OLMO, Núm. 14.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién. Honorarios módicos. Facilidades en los pagos

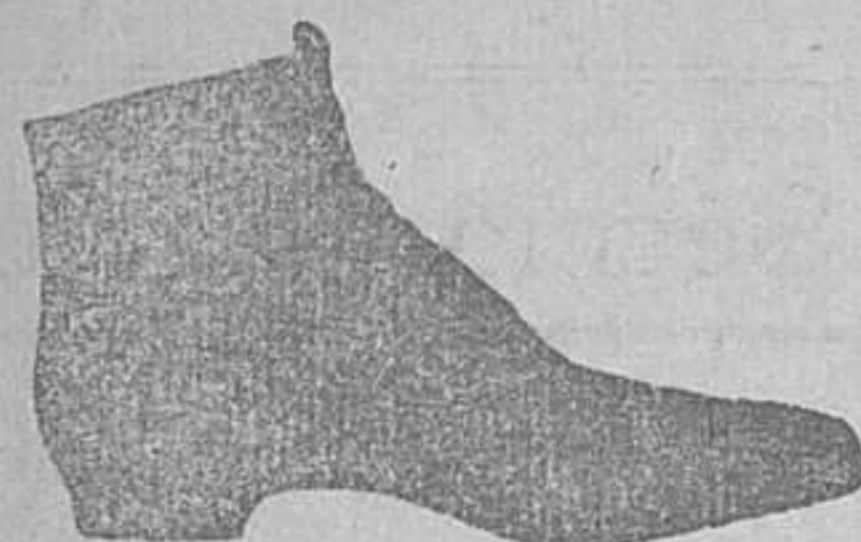
Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece a las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Canalejas y Alcalá de Olmo núm 14, nos permite admitir alumnas á toda pensión.

¿Quiere Vd. calzar con elegancia?

Pase usted á visitar la zapatería — de —



FRANCISCO FERRER

Arzobispo Company, 6 y 8.-GANDIA

Allí encontrará el público toda clase de calzado de alta novedad en género del país y extranjero á precios económicos.

Esta casa siempre deseosa de servir con esmero, solidez y economía á su clientela y no reparando en gastos de ninguna especie, cuenta con elementos ventajosos para la confección de los trabajos á que se dedica y especialmente en las medidas.

Para convencerse de ello, no compare sin visitar antes este establecimiento único que puede competir entre todos los más importantes de su clase.

CALCIDIDA LLUCH

Único remedio eficaz

para la extracción de los Callos, Ojos de Gallo y toda clase de durezas.

Dirigirse á Paco Espi, Cánovas del Castillo, 9.—GANDIA



F. LLORENS

PAPELES PINTADOS

Poeta Querol, 4 y Ballesteros, 7, Valencia.

Últimas novedades en Tekko, Sa-lubra, Metaxin y Lincrusta.

Florones, medias cañas, molduras y otros varios objetos de relieve en cartón.

Paravents (biombos) de varias clases.

Persianas fantasía y cortinas de caña japonesas que evitan las moscas.

Papel transparente en colores para los cristales y toda clase de artículos anexos a la decoración.

A los agricultores

Taller de Reparación de toda clase de Máquinas y Fundición de

SOLER, DOMENECH Y C.ª

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Presnas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

Se remontan calderas.

Esta casa garantiza para un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy núm. 22.—GANDIA

Pídanse SAL VICHY-ETAT para bebidas; COMPRIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

PRIMITIVO RÁPIDO

Taller de construcción y reparación de toda clase de maquinarias y fundición de

FÉLIX CALABUIG

Especialidad en norias, armadura para almacenes, claraboyas, galerías, balconajes, escaleras, y todo lo correspondiente al ramo de agricultura.

Se reparan y montan máquinas de vapor, motores de gas pobre y gasolina, molinos harineros y arroceros.

Esta casa garantiza para un año toda clase de maquinaria que se construya.

Prontitud, esmero en sus trabajos y economía.

Avenida del Marqués de Capmo. (Frente a la Fonda del Ferro-carril.—GANDIA.



Grandes almacenes EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ-LETRA E-VALENCIA

SUCURSALES en Barcelona, Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Zaragoza, Bilbao, Gijón, Santander, Alicante, Cartagena, Palma de Mallorca y Valladolid.

Ropas confeccionadas y á medida, para señoras, caballeros, niñas y niños, á precios baratísimos

SECCIONES

Camisería—Género de punto—Corbatería—Guantería—Zapatería—Paraguas—Bastones—Sombrillas—Bisutería—Artículos para viaje, etc.

Pídase el catálogo general á PACO ESPI.-Cánovas del Castillo, núm. 9.—GANDIA.